

La República de la opinión mitrista Retórica republicana y esfera pública liberal nacionalista*

The Mitrista Opinion Republic

Republican Rethoric and Liberal Nationalist Public Sphere

Por Nicolás Emanuel Olivares**

RESUMEN: En trabajos anteriores hemos brindado argumentos en defensa de la existencia de un gradual y complejo proceso de transformación de los espacios públicos de opinión política en el siglo XIX rioplatense, que va de un momento republicano social (1820-1852) a uno liberal nacionalista (1852-1880). En este artículo sugerimos la existencia de un momento político intermedio a aquellos dos más distales, el cual denominaremos *momento Mitre* (1852-1874) el cual evidencia una concepción distinta de opinión política en espacios públicos. La incorporación de este momento intermedio y su correlativa concepción de la esfera pública discursiva rioplatense permite a nuestro entender captar adecuadamente la gradualidad y complejidad de aquel proceso político transformativo. En este contexto general, nuestros objetivos específicos son dos. En primer lugar, procederemos a reconstruir los desplazamientos conceptuales existentes en la segunda mitad del siglo XIX en el vocablo opinión política, precisando con ello el contexto de enunciación y justificación

* Agradezco a l@s evaluador@s anonim@s, por sus generosos comentarios efectuados a una versión preliminar de este trabajo, el cual fue desarrollado en el marco de una Beca de investigación Posdoctoral Interna del CONICET. Cabe aclarar que este artículo resignifica ciertas hipótesis historiográficas analizadas en otros trabajos de mi autoría enmarcados en dicho proyecto. En particular, cabe señalar que la justificación primaria del pasaje de un momento político discursivo republicano social (182-1852) a otro liberal nacionalista (1852-1880), así como la existencia de un momento político discursivo mitrista intermedio (1852-1874), está sustentada en varios trabajos de investigación propios publicados recientemente (Olivares, 2018a, 2018b, 2018c y 2018d) en donde se establecen argumentos de peso en defensa de dichas tesis, así como en argumentos de renombrados historiadores contemporáneos (Agüero, 2010; Sabato, 1996; Palti, 2002, 2009; Rosanvallon, 2015, 2016) que le sirven de justificación secundaria a nuestro planteo.

** Abogado (UNC), Profesor Universitario (UCC). Doctorando en Derecho (Universidad Nacional de Córdoba-Argentina/UNC), Maestrando en Derecho y Argumentación Jurídica (UNC), Becario CONICET. Profesor de Historia Constitucional (Universidad Nacional de La Pampa-Argentina), Profesor de Derecho Constitucional (UNC) (E-mail: olivares.nicolasmanuel@gmail.com).

del orden liberal nacionalista mitrista. En segundo lugar, brindaremos argumentos en defensa de la hipótesis conforme la cual el aparato retórico liberal nacionalista mitrista permite evidenciar ciertas particularidades y aporías propias del concepto de opinión política sustentado por el liberalismo nacionalista rioplatense de segunda mitad del siglo XIX.

PALABRAS CLAVE: opinión política; republicanismo social; liberalismo nacionalista; momento Mitre.

ABSTRACT: In previous works we argument in favor of the existence of a gradual and complex transformation of public spaces on political opinion in the nineteenth century of the River Plate, which goes from a social republican moment (1820-1852) to one liberal nationalist (1852-1880). In this article we suggest the existence of an intermediate political moment to those two more distal, which we will call Mitre moment (1852-1874) which evidences a different conception of political opinion in public spaces. The incorporation of this intermediate moment and its correlative conception of the discursive public sphere in the River Plate allows us to grasp adequately the gradualness and complexity of that transformative political process. In this general context, our specific objectives are two. In the first place, we will proceed to reconstruct the conceptual displacements existing in the second half of the 19th River Plate century in the term political opinion, thus specifying the context of enunciation and justification of the liberal nationalist mitrist order. Secondly, we will offer arguments in defense of the hypothesis according to which the liberal nationalist mitrist rhetorical apparatus allows to demonstrate certain peculiarities and aporias of the concept of political opinion sustained by the nationalist liberalism of the second half of the 19th River Plate century.

KEYWORDS: political opinion; social republicanism; nationalist liberalism; Mitre moment.

Fecha de recepción: 11/09/2018

Fecha de aceptación: 25/03/2019

I. Introducción

La obra intelectual de una figura relevante como la de B. Mitre ha sido analizada desde diversos enfoques, los cuales han sido deudores de distintas perspectivas historiográficas. Este trabajo de investigación científica parte de una perspectiva historiográfica conceptual crítica, conforme la cual debe atenderse prioritariamente a la semántica y gramática de los aparatos teóricos de quienes han sido protagonistas de la política rioplatense del siglo XIX, a la par que entiende necesario, aunque no suficiente, dar cuenta de la influencia de la tradición política republicana sobre las acciones militares, económicas, sociales, y políticas de los sujetos en consideración (Wasserman, 2008, 2009; Palti, 2002, 2009).

En el marco de dicha perspectiva conceptual, y atendiendo al giro semántico y republicano que ella implica, es que hemos advertido en trabajos anteriores la existencia de un proceso gradual de transformación de los lenguajes políticos en el siglo XIX rioplatense (Olivares, 2018a, 2018b, 2018c y 2018d). La tesis original de la cual parte el presente trabajo es que tras la firma del Acuerdo de San Nicolás de los Arroyos (1852), por motivos intelectuales y pragmáticos, las élites políticas sobrevivientes al orden rosista justificaron y contribuyeron al traspaso de un momento republicano social (1820-1852) a uno liberal nacionalista (1852-1880)¹.

En este contexto teórico, proponemos como hipótesis principal: la existencia de un particular momento político intermedio, aunque parcialmente yuxtapuesto, a aquellos dos momentos más distales, el cual dada la influencia preponderante de B.

¹ Este artículo emplea la idea de *momento político discursivo* como *herramienta heurística* de interpretación del pasado. Los *momentos discursivos* republicano social y liberal nacionalista explicitan ciertos usos semánticos predominantes, pero en forma alguna intentan afirmar la existencia de un discurso político monolítico incuestionable en determinado período de tiempo. En otras palabras, en un mismo momento político discursivo conviven diversos lenguajes, donde uno pareciera predominar sobre otro. A su vez afirmamos que existen ciertas continuidades entre los usos semánticos empleados en uno u otro momento discursivo, lo cual afirma la existencia de un entramado conceptual complejo relacional, no de modelos abstractos analíticos.

Mitre, denominaremos *momento Mitre*. Atendiendo a dicha hipótesis nuestros objetivos específicos en este trabajo son tres.

En primer lugar, procederemos a reconstruir los desplazamientos conceptuales existentes en la segunda mitad del siglo XIX en el vocablo *opinión política*, diferenciando los usos semánticos atribuidos al mismo en dos momentos políticos: a) uno republicano social; y b) otro liberal nacionalista². En el primer momento (1820-1852) la idea de república era entendida como un ideal regulativo normativo proyectado en una democracia participativa en la cual ningún ciudadano debía estar dominado por otro y la soberanía era plural y provincial. En el segundo momento (1852-1880) la idea de *república* fue definida bajo una perspectiva *republicana representativa* como una estructura o forma de gobierno compatible con una democracia acotada en el cual un pequeño grupo de ciudadanos calificados debía dirigir los destinos de la unidad política soberana central nacional³.

En segundo lugar, brindaremos argumentos en defensa de la hipótesis conforme la cual el aparato retórico, liberal, nacionalista, agonal, mitrista permite evidenciar ciertas particularidades y aporías propias del concepto de opinión política asumido por el liberalismo nacionalista rioplatense de la segunda mitad del siglo XIX. En definitiva, el estudio semántico de las operaciones retóricas mitristas permite identificar un *modus operandi* argumentativo generalmente aceptado en el escenario político romántico, así como traslucir ciertas genuinas paradojas políticas, contribuyendo con ello a una mejor reconstrucción intelectual del pasado argentino.

² Nuestro presupuesto es que desde cada uno de dichos lenguajes políticos situados se proyecta cierta concepción política normativa *no ideal* acerca de qué es y que debe ser la república, y no a la inversa, como suelen precisar ciertos filósofos políticos normativistas, que desde ciertas concepciones normativas ideales proyectan ciertos lenguajes políticos no ideales.

³ Consideramos que este trabajo reafirma aquella tesis historiográfica y filosófica política conforme la cual el *republicanismo social* constituyó en nuestro espacio geopolítico rioplatense del siglo XIX *una genuina y relevante tradición política*. Al respecto de cuáles trabajos científicos integran esta línea, cabe destacar los siguientes: Botana, (2007) [1984]; Roldán, (2005), (2011); Aguilar y Rojas, (2002); A. Velasco Gómez (2006); H. Tarcus (2016); Rodríguez Rial (2016); Curiel (2009); A. Elorza, y E. Palti (2002, 2009).

II. Opinión política: usos románticos rioplatenses en disputa

En este segundo apartado daremos cumplimiento a nuestro primer objetivo específico, a saber: reconstruir, someramente y de forma general, los desplazamientos conceptuales existentes en la segunda mitad del siglo XIX en el vocablo *opinión política*, en tanto contexto semántico de enunciación y justificación del orden liberal nacionalista mitrista. Para ello procederemos a precisar cuáles son los usos semánticos atribuidos al mismo en dos momentos políticos: a) uno republicano social (1820-1852); y b) otro liberal nacionalista (1852-1880)⁴.

Para comenzar, cabe señalar que luego de producida la emancipación rioplatense del dominio hispánico emerge un nuevo uso o sentido del término *república* el cual la definía como pueblo soberano a la par que se resignificó la relación con el término autogobierno. En síntesis hablar de república al calor de la gesta de mayo de 1810 era sinónimo de soberanía popular reasumida por quienes otrora eran vasallos del rey, de modo que ahora empoderados como soberanos, la forma de gobierno sobreviniente debía de ser diversa y contraria a la monárquica despótica o absolutista, lo cual no era necesariamente contraponer la idea de república con la forma monárquica parlamentaria (Di Meglio, 2009, p. 1271).

Por su parte, E. Palti (2002) afirma que detrás de los distintos usos de *república* existen distintos lenguajes políticos, pudiendo identificarse por un lado, un lenguaje *republicano social* relacionado con una definición positiva de libertad política y por el otro, un lenguaje *liberal nacionalista* conectado con la concepción negativa de aquel valor (Palti, p. 168).

⁴ La razón por la cual se emplea el vocablo "opinión política" es justamente para no tomar postura en relación con el lenguaje de la época. Por un lado, se emplea un meta-concepto que englobe a dos usos semánticos o dos torsiones conceptuales del término opinión en el sistema político, para evitar cierta retrolepsis y/o prolepsis. Por otro lado, de haber empleado el término "opinión popular" o bien el de "opinión pública" como vocablo englobante se efectuaría una opción ideológica que el artículo no desea hacer. Los términos "opinión popular", así como "opinión pública", aunque pertenecen a una constelación semántica epocal común refieren a dos lenguajes y perspectivas políticas disímiles (Goldman y Pasino, 2008).

Una primera manera de definir qué se entiende por república, fue la ofrecida por los proyectos (nacional y provincial) acercados por los representantes de la Banda Oriental en la Asamblea Constituyente de 1813, los cuales siendo liderados por J. G. Artigas adscribían a la perspectiva republicana del constitucionalista T. Paine. Esta definición de república escondía una dualidad de sentido, en la cual por un lado, la república era entendida como un pueblo soberano territorialmente localizado y por el otro un ideal moral regulativo de virtud cívica. Más precisamente en el marco del proyecto político artiguista el término república no remitía exclusivamente a una forma de gobierno o de estado, sino que asumía una finalidad moral, a saber, remediar, moderar o superar los vicios de carácter de los ciudadanos volviéndolos virtuosos. Esta dualidad de sentido, administrativo y moral se prolongaría durante toda la primera mitad del siglo XIX, de modo que en dicho período la república remitía, por un lado, a un sistema de gobierno y, por el otro, a una figura ideal de virtud cívica, siendo ambas acepciones complementarias (Di Meglio, 2009, p. 1272).

Tras la batalla de Cepeda (1820) en la cual cae el Directorio Central, la definición de república nuevamente sufre un desplazamiento, ya que si bien se asocia a la noción de pueblo soberano, ya no se promueve abiertamente la idea de república comunitarista, sino que por la fuerza de las armas triunfa la perspectiva conforme la cual debe considerarse a las provincias como pueblos soberanos e independientes. A mayor abundamiento las constituciones provinciales autodenominaban al sujeto político de derecho público provincial como república provincial. De este modo, entre 1820 y 1852, la noción de república estaba asociada a un *gobierno representativo*, cuya estabilidad y legitimidad depende de las virtudes de sus representantes y representados, el cual se circunscribía prioritariamente a la *esfera* provincial, entendida esta como una comunidad comprensiva moral. Atento lo cual, durante el período 1820-1852 las provincias rioplatenses se definen a sí mismas como pueblos soberanos, es decir como *entidades soberanas e independientes*, en otras palabras como genuinas repúblicas (Di Meglio, 2009, pp. 1274-1276).

Una segunda manera de definir qué se entiende por república, implica dirigirse a su acepción administrativa fundada en la obra de Montesquieu y Tocqueville, la cual se impondrá con firmeza luego del Acuerdo de San Nicolás de los Arroyos (1852). Allí la república se presentará como internamente conectada con la idea de estado nacional y la noción de gobierno de la república con la de gobierno central. Esta concepción liberal del término república acentuará el elemento institucional reduciéndola a un diseño constitucional de gobierno, no ya a una comunidad moral cohesionada.

Para comprender adecuadamente los desplazamientos conceptuales generados desde la perspectiva liberal nacionalista naciente en 1852, debe explicitarse con mayor precisión cuál es el contexto de enunciación de dichos textos, y más precisamente debe identificarse de ser posible cuál era su rival argumentativo. En este sentido, consideramos que las teorizaciones liberales no pueden comprenderse en su verdadero significado histórico conceptual sino se señala al republicanismo social o republicanismo confederal como el rival a vencer (Tarcus, 2016, p. 24-25). En este sentido, hasta 1852 la noción de república seguía conservando una impronta pactista, tenía por sujetos primordiales a las provincias y se alimentaba de una cultura política católica con fuertes ingredientes perfeccionistas morales, siendo incierta la forma de gobierno específica a consolidar en un futuro proceso constituyente. Tras el nuevo orden de cosas instaurado desde 1852 el actor político preponderante será la Nación Argentina o República Nacional y no las provincias, no ya soberanas, sino ahora autónomas, y el significado de patria, virtud y república abandona su contexto de justificación neoaristotélico para ser predominantemente liberal nacionalista.

En síntesis, cabe trazar un paralelo entre los usos semánticos atribuidos a la voz *república*, por parte de quienes defendían una perspectiva republicana social, cuyo momento de esplendor en el espacio político rioplatense se puede ubicar entre 1820 y 1852, y quienes bregaban por una perspectiva liberal nacionalista, cuya mayor influencia puede percibirse entre 1852 y 1880. Por un lado, desde la *perspectiva republicana social*, la república era entendida tanto como un ideal regulativo y un estado de cosas, una pequeña comunidad de ciudadanos en la que todos deben participar

activamente en la deliberación y decisión, y donde la libertad política era definida como no dominación, esclavitud u opresión. La virtud era aquella tendencia moral de los ciudadanos tendiente a realizar un ideal y a evitar un mal, donde el adjetivo cívico implica que los ciudadanos virtuosos en términos cívicos son aquellos que se comprometen con el bien común de su sociedad. En última instancia, la patria se correspondería con un espacio particular donde religión, cultura y libertad política se entremezclan, siendo siempre referido al lugar de pertenencia política, y correspondiéndose con pequeños espacios, aunque a sabiendas de su integración a un espacio más general de tipo confederal (Velasco Gómez, 2006). Por otro lado, desde la *perspectiva liberal nacionalista*, la república es pensada como una comunidad amplia en la que algunos pocos ciudadanos participan, siendo los individuos especialmente valiosos y la libertad es definida como la no interferencia en el plan de vida de cada individuo. La virtud desde la concepción liberal nacionalista era definida como el amor a las leyes del estado de derecho nacional, era entendida como una fuerza psicológica y pasión que mueve a los ciudadanos a mantener la estabilidad del gobierno. Finalmente, la idea de patria es eclipsada por la idea de nación, de modo que la patria, la única patria era la nación, el estado nacional en el que confluyen los ciudadanos individuales, los cuales deben emplear sus energías económicas para el sostenimiento de su estado nacional (Aguilar, 200, p. 1418).

III. La opinión política en el momento Mitre

En el presente apartado procederemos respectivamente a brindar argumentos en defensa de la hipótesis conforme la cual el aparato retórico, liberal, nacionalista, agonal, desplegado en el *momento Mitre*, permite evidenciar ciertas particularidades y aporías propias del concepto de *opinión política* asumido por el liberalismo nacionalista rioplatense de la segunda mitad del siglo XIX, así como sienta las bases y puntos de partida del momento político subsiguiente de tipo conservador. Para ello, llevaremos a cabo tres complejas y relevantes tareas intelectuales. En primer lugar, afirmaremos

que durante el momento Mitre se sentaron las bases de una república de la opinión nacional agonal, la cual paradójicamente permitiría la emergencia de un momento conservador, iliberal, castrense posterior. En segundo lugar, describiremos y justificaremos someramente la autonomía temporal y conceptual del *momento Mitre*. En tercer lugar, efectuaremos cuatro observaciones, las cuales refieren respectivamente al *agonismo*, *contradicción*, *paroxismo* y *bases republicanas* de aquel momento político intermedio.

III.1. Una república de la opinión nacional agonal

La pregunta acerca de cuándo surge en Argentina una esfera pública nacional o una República de la Opinión Nacional, requiere necesariamente que nos situemos en la segunda mitad del siglo XIX, cuando es derrotado en Monte Caseros J. M. de Rosas, lo cual conlleva la destrucción de su régimen retórico, republicano, unanimista y antiliberal, en tanto supresor de voces opositoras y, por ende, de la competencia electoral (González Bernaldo de Quirós, 2003, pp. 681-682). Dados estos caracteres de la política rosista se impone que durante sus dos mandatos no existió propiamente una esfera pública de debates pluralistas, sostenido por argumentos racionales por parte de un público activo y confrontativo. De este modo, tras la caída de dicho régimen unanimista, se darán las condiciones para la emergencia de un genuino espacio deliberativo público nacional, a saber: i) una prensa plural, ii) redes asociativas diversas y iii) amplias movilizaciones populares (Vagliente, 2003, p. 265-266)⁵. Por su

⁵ Cabe señalar que la hipótesis principal de nuestro trabajo y los momentos políticos discursivos construidos, resultan plenamente consistentes con el trabajo efectuado por J. Myers (2011) donde señala que el lenguaje político rosista fue esencialmente republicano y enfatiza que el republicanismo rosista (1829-1852) se sustentaba sobre un aparato de justificación y prácticas concretas que asumían una particular interpretación republicana de los términos república federal y ciudadanía política (Myers, 2011, p. 13-17). Tras la caída del régimen rosista en 1852 se producirá un notorio desplazamiento conceptual en los usos semánticos atribuidos a los términos república federal y ciudadanía política, los cuales asumirían una perspectiva liberal nacionalista (Goldman y Di Meglio, 2008, p. 141). Así también desde 1852 se restaurara la ley de libertad de prensa de 1828 e introducirá en la constitución de 1853 el derecho de asociación, generando nuevas bases de la opinión política en el espacio rioplatense (González Bernaldo de Quirós, 2003, p. 688).

parte, A. R. Lettieri afirma que conforme la *versión historiográfica canónica*, existe un antes y un después de la firma del Acuerdo de San Nicolás de los Arroyos (1852). En primer lugar, de forma previa a dicho acuerdo, es decir, en el momento republicano que va de 1820 a 1852, habrían existido gobiernos de hecho, contruidos en derredor de la voluntad expresa de ciertos caudillos provincianos, en tanto líderes demagógicos antiliberales, conservadores, verticales que tenían a la montonera como medio de fuerza y coacción. En segundo lugar, desde 1852 habría surgido una república aristocrática o liberal conservadora o republicana representativa, entendida como forma política democrática acotada, es decir una suerte de autoritarismo constitucional, mediante la cual se propugnaba por avances económicos para una élite social y se impedía una mayor y mejor participación política ciudadana. De este modo, desde 1852 a 1912 habría existido un sistema político excluyente, en el cual se impedía al vulgo participar en materia política y para evitar la anarquía se asumía un gobierno hiperpresidencial de tipo personalista autoritario (Lettieri, 1999a, p. 9-10).

No obstante ello, desde otra perspectiva, A. R. Lettieri advierte que la historiografía contemporánea argentina habría aportado elementos relevantes en defensa de *dos hipótesis diversas*. Por un lado, el momento político posrevolucionario, previo a 1852, habría poseído una notoria normativización e institucionalización, aunque sementadas en valores, principios, lenguajes, y pautas culturales diversas a las adoptadas de forma posterior. En el momento republicano social, es decir, el que va de 1820 a 1852, se habría dado el predominio de una tradición política republicana social, con notorios tintes conservadores, religiosos, amparados en el ideal regulativo de una república virtuosa, en tanto horizonte normativo moral. Por otro lado, existirían numerosos indicios y pruebas de que la participación política ciudadana, aunque limitada, restringida, acotada, si fue notable y amplia entre el sector popular, aunque se diera ello mediante mecanismos no electorales, de tipo informal (Lettieri, 1999a: 10-16).

Atendiendo a estas dos hipótesis no canónicas, A. R. Lettieri señala que después de 1852 se experimentó en el Río de La Plata un genuino crecimiento exponencial de

su vida pública, lo cual posibilitó la construcción de un espacio político amplio, en el que circulaban las opiniones, exclamaciones y quejas de un público marcado por las particulares tradiciones provinciales, así como se destacaba cierta clase burguesa letrada vernácula que coincidía con una nueva clase política en formación. En particular, la secesión porteña dada como acto de rebeldía frente a la constitución sancionada en 1853, daría origen conforme A. R. Lettieri a una genuina *república de la opinión*, la cual se caracterizaría por una convocatoria constante e inclusiva de quienes integrarían la sociedad civil a participar con sus argumentos del espacio público, constituyendo una práctica característica de la comunidad política porteña.

Conforme este autor, el ocaso de dicha república de la opinión y con ella de aquel civismo republicano, comenzaría a gestarse durante la administración presidencial de B. Mitre, acompañando con ello las pretensiones de cierta élite política tendientes a concentrar el poder político nacional. En otras palabras, tras la batalla de Pavón (1861), según A. R. Lettieri, podría afirmarse que el triunfo de las milicias del Estado de Buenos Aires por sobre las de la Confederación Argentina implicaría paradójicamente la notoria destrucción, descomposición u ocaso de aquella *República de la Opinión porteña* (Lettieri, 1999a, pp. 16-18).

A consideración de A. R. Lettieri, tras 1852 el nuevo periodismo escrito que surgió en Buenos Aires denunciaba que las nuevas reglas de juego vigentes en el espacio rioplatense diferían sensiblemente de aquella *república posible* prescrita por J. B. Alberdi en sus *Bases y Puntos de Partida* (1852), dado que en esta obra la primacía incuestionable del poder ejecutivo nacional vaciaba de contenido al poder deliberativo y limitaba notoriamente el ejercicio de los derechos políticos por parte de los representantes legislativo y sus ciudadanos representados. Por el contrario, el régimen político que dio vida a la Revolución de Septiembre (1852) se inspiraba en las clásicas tradiciones republicanas bonaerenses, apoyándose sobre una renovada relación entre una clase política en formación y una opinión pública ampliada cuyo respaldo y mandato se invocaría constantemente al diseñar el estado porteño consolidado jurídicamente en la constitución bonaerense de 1854. En este sentido, cabe destacar el

papel crecientemente protagónico asumido por cierta prensa facciosa la cual oficiaba entonces como formadora y articuladora de la opinión pública en la etapa posterior a dicha revolución. Su influencia y trascendencia era tal que el general J. J. de Urquiza condenó al destierro a aquellos periodistas opositores, imponiendo la censura previa y haciéndose cargo personalmente del Ejecutivo provincial (Lettieri, 1999b, p. 114-115).

Por nuestra parte consideramos apropiado rechazar junto con A. R. Lettieri aquellas dos hipótesis sostenidas por la perspectiva historiográfica canónica, aunque diferimos, al menos en dos aspectos relevantes, con aquel autor. En primer lugar, no coincidimos en que tras 1852 se consolidó un régimen político sustentado en valores republicanos sociales sino que se dio la emergencia de un sistema político liberal nacional, variando con ello los usos semánticos de ciertos términos políticos relevantes tales como soberanía, patria, federación, nación, entre otros. En segundo lugar, consideramos que si bien la Batalla de Pavón (1861) implicó el ocaso de la República de la Opinión *Porteña*, no obstante, permitió la emergencia de una República de la Opinión *Nacional*, siendo el *momento Mitre* la instancia fundacional de la emergencia de un momento liberal nacionalista. En otras palabras, la opinión política mutó, pasando de ser una herramienta contra-estatal a una paraestatal. Tras la batalla de Pavón (1861) comenzaría a solidificarse el pasaje de un momento republicano social a un momento liberal nacionalista y no el ocaso de una república de la opinión sino su transformación. Los términos y medios mitristas, si bien parecieran ser de tintes republicanos, en realidad estaban dirigidos retóricamente a cumplimentar fines liberales nacionales (Halperin Donghi, 1996, p. 57).

III.2. Autonomía temporal y conceptual del momento Mitre

En este subapartado tendremos dos tareas. Por un lado, explicitaremos en qué sentido el denominado *momento Mitre* está justificado como tiempo político autónomo, independiente e intermedio de aquellos otros más distales, a saber: republicano social (1820-1852) y liberal nacionalista (1852-1880), explicitando brevemente tanto el

contexto de su ascenso como de su decadencia. Por otro lado, dicha autonomía, independencia e intermediación será justificada en términos conceptuales, advirtiendo las operaciones retóricas que contribuyeron en aquel gradual y complejo proceso de desplazamiento semántico, en términos políticos fundamentales como opinión política.

En primer lugar, en lo atinente a la *autonomía temporal* de dicho momento político cabe detenerse en la descripción de los caracteres y periodización de los momentos políticos existentes entre 1810 y 1880. Al respecto, P. Alonso y G. Ternavasio describen dos momentos: uno republicano (1810-1852) y otro liberal (1852-1880). Estas autoras afirman la *gradualidad* del paso de un momento a otro así como la relevancia de la gestión mitrista en dicho proceso. Sobre esta línea de investigación consideramos apropiado y necesario identificar un momento intermedio a ambos momentos más plenamente republicano y liberal, un momento netamente híbrido que signó el lenguaje político de buena parte de la segunda mitad del siglo XIX, nos referimos al *momento Mitre*, el cual comienza en 1852 entre otras cosas con la fundación del Partido de La Libertad y culmina con el levantamiento armado de 1874. El punto de inicio o surgimiento de dicho momento político es ubicado en 1852, por diversas razones. En primer lugar es cuando se da la creación de aquella facción partidaria liberal sobre un conjunto de principios fundamentales que se pensaban como autosuficientes. En segundo lugar, allí destaca la labor periodística y parlamentaria llevada a cabo por B. Mitre, en el marco del proceso de justificación de un orden a establecer de tipo liberal nacional con predominio de Buenos Aires, haciéndose eco del rechazo a las condiciones impuestas por J. J. Urquiza.

Como hemos señalado, tras la caída de J. M. de Rosas emergieron las condiciones para la construcción de una esfera pública nacional. Así también hemos afirmado que desde una perspectiva historiográfica no tradicional cabe afirmar que en la segunda mitad del siglo XIX le correspondía a la ciudadanía no solo elegir a sus representantes sino controlarlos de forma regular. Al respecto de esta segunda función, existían dos

modalidades principales de control, a saber: la opinión pública y la ciudadanía armada (Sábato, 2014: 84).

Por un lado, con relación a la *opinión pública*, la misma debe ser tenida por uno de los pilares fundamentales de la legitimación del poder político abrevando del principio de soberanía popular proyectaba, desde el cual se proyectaba en tanto potestad popular para opinar, evaluar, reclamar y juzgar las acciones de gobierno llevadas a cabo por sus representantes. En particular, cabe señalar que tras el derrumbe del rosismo en 1852 pulularon los periódicos con contenido político, los cuales pretendían imponer ciertos argumentos sobre temas de actualidad, orientando, guiando y fijando cuál debiera ser la opinión pública en ciertos asuntos de gobierno. Así también, se expandieron las formas de sociabilidad y movilización política, las cuales permitieron que emerja una sociedad civil autónoma del aparato coercitivo estatal, emergiendo espasmódicamente frente a exabruptos e inequidades de los gobernantes de turno, no solo en mítines, sino en montoneras que rayanas al delito de sedición solicitaban se protejan las instituciones y salvaguarde la legitimidad popular (Sábato, 2014, pp. 95-96).

Por otro lado, en cuanto a la ciudadanía armada, era considerada como un remedio más extremo para poner coto a ciertas acciones despóticas de los representantes de turno poder. La ciudadanía no solo estaba moralmente, sino también constitucionalmente habilitada para portar armas en defensa de la república, la patria y la constitución nacional (Art. 21 CN). Como puede apreciarse, el proceso de constitucionalización iniciado en 1853 resignificaba el instrumento de las milicias, en tanto tradición republicana de tipo provincial confederada, no obstante, los límites eran notorios dado que la misma constitución nacional señalaba que aquel grupo fuerza armado que se piense como plenamente representativa de la voluntad popular y peticione a su nombre cometería el delito de sedición (Art. 22 CN) (Sábato, 2014, pp. 89-91).

El ocaso o declive de aquel particular momento es situado en el paroxismo de la política agonal mitrista, es decir en la continuación de la política con la guerra frente a

aquello que paradójicamente tanto le había costado construir, un estado nacional centralizado con un ejército profesional. Aquí se ha señalado que formando parte de una genuina milicia amateur o montonera el historiador argentino deseaba devolver su vigencia a ciertos valores republicanos, los que a su parecer habían sido claudicados con el supuesto fraude electoral perpetrado en las elecciones de diputados y presidente de 1873 por sus opositores autonomistas. De este modo, extendemos el *momento Mitre* hasta 1874 dado que consideramos que el alzamiento, insurrección, rebelión, o para algunos revolución de B. Mitre contra el gobierno electo de N. Avellaneda demuestra el declive de su influencia política. Allí la faz militar del momento Mitre alcanza su cúspide o paroxismo y marca su declive dando lugar al ascenso de un nuevo liberalismo conservador (Míguez, 2011, p. 181; Alonso y Ternavasio, 2011, p. 300).

De este modo, recién desde el paroxismo del mitrismo, es decir desde la rebelión suscitada durante 1874, consideramos debiera inscribirse el ocaso de la república de la opinión y la emergencia de una república conservadora. De este modo, paradójicamente, tras la revolución mitrista de 1874 hasta 1880, la violencia militar profesional gradualmente ocuparía el lugar de la prensa, suplantando entonces el Remington a la máquina de escribir como símbolo de época, como esfinge del nuevo discurso del orden nacional. En este momento agonal militarizado, primero un grupo de criollos porteños en connivencia con ciertas elites provinciales impuso cierto orden a otros criollos porteños y provincianos disidentes, para luego establecer por las armas que dicho orden debía imponerse a las poblaciones originarias, generando así un genuino etnocidio en el territorio patagónico.

Atento lo cual, consideramos que durante el *momento Mitre* se fijaron las bases de un nuevo orden político conservador, dado que los medios militares represivos profesionales construidos para garantizar la estabilidad del régimen mitrista se volvieron paradójicamente en su contra, siendo ello palmario en la represión efectuada por el ejército militar nacional a las montoneras mitristas rebeladas en 1874. En este sentido, la república de la opinión porteña, luego del momento mitrista no solo mutó a una república de la opinión nacional, sino que dio origen a un período conservador

sustentado más en los fusiles que en las plumas. En definitiva, la emergencia del roquismo y con el del etnocidio patagónico no es ni más ni menos que la expresión de las aporías propias de un liberalismo nacionalista que no respetaba adecuadamente la voluntad política de todos los habitantes del territorio rioplatense y que consideraba apropiado imponer por las armas las ideas más destacadas entre un círculo reducido de opinantes. Así de las aporías propias del liberalismo nacionalista, en tanto tradición política inventada, emergería una república conservadora o del orden iliberal. En los discursos del orden de N. Avellaneda, “Paz y Administración” y de J. A. Roca “Orden y Progreso” se evidenciarían las bases intelectuales de una nueva república, una república sustentada principalmente sobre la coacción física (Sábato, 2014, p. 116).

En segundo lugar, en lo relativo a la *autonomía conceptual* del momento Mitre, toda distinción debe ser justificada señalando en qué sentido no debiera ser subsumida por las instancias ya descritas, republicana social y liberal nacionalista. Es por ello, que a continuación, procederemos a explicitar los principales tres elementos característicos de dicho momento político, siendo los mismos: 1) una noción de opinión pública entendida como tribunal de la opinión; 2) la historiografía como espacio de discusión privilegiado; y 3) el comienzo del declive de la perspectiva historiográfica organicista evolutiva.

1) Algunos autores destacan que durante el momento Mitre (1852-1874) se vuelve deseable y posible por numerosas razones, cierto tipo, aunque débil de observación, evaluación, o fiscalización por parte de la ciudadanía de aquellas acciones emprendidas por los representantes en ejercicio del gobierno, lo cual da contorno a cierto tribunal de la opinión. Esta circunstancia demuestra la emergencia de lo que puede llamarse modelo jurídico de la opinión pública, conforme la cual se instrumenta un tribunal o jurado ciudadano imaginario de tipo neutral, compuesto por un selecto grupo de personas que estaban especialmente calificados para el arte de la argumentación, las cuales formulan y evalúan argumentos con relación a ciertas cuestiones políticas públicas relevantes. La deliberación política era entre iguales en iguales circunstancias formativas, lo cual nos reconduce a un elitismo político notorio,

quedando los ciudadanos comunes excluidos. La relevancia de la prensa, la oratoria, la retórica, el poder performativo de la palabra se manifiesta fuertemente en el momento mitre con un estilo propio, en el cual el contenido de las premisas es cada vez más liberal, pero la técnica conserva notorios rasgos republicanos (Palti, 2009: 108-110).

En este entendimiento, a diferencia de lo sostenido por A. R. Lettieri, consideramos que durante el *momento Mitre* (1852-1874) la opinión pública no dejó de ser una herramienta fundamental sobre la cual edificar una república, sino que mutó notablemente, sus fines, principios, medidas y propuestas se solidificaron en medidas militares y partidarias, no como una negación de la República de la Opinión Porteña sino como su expansión del ámbito provincial bonaerense al espacio nacional interprovincial, generando la República de la Opinión Nacional⁶.

En defensa de nuestra hipótesis, conforme la cual el momento Mitre constituye caldo de cultivo no de una mera proyección institucional formal, sino también y preponderantemente de una nueva significación de la opinión pública de alcance nacional, pueden citarse las mismas teorizaciones de A. R. Lettieri quien afirma que:

“...al dirigir su primer mensaje como Presidente electo de la Nación Argentina, en 1863, Bartolomé Mitre afirmará que: "La situación se ha formalizado y el orden público se halla fundado sobre la base incommovible de la opinión pública y en las conveniencias de todos los ciudadanos (...) Esta Opinión Pública que ofrece su base al orden público, parece reconocer ciertos ámbitos específicos de formación (...) los clubes, la prensa, en el seno de la Legislatura Provincial, experimentando el poderío de una "potencia nueva", capaz de imponer su propia ley. Así, la afirmación de que "(...) en las democracias la opinión pública es la ley", la "ley soberana", alcanzará cierta popularidad entre los actores políticos durante los primeros años del Gobierno de Mitre..." (Lettieri, 1995, p. 7).

Ahora bien, ¿qué se entiende por esfera pública? La misma puede ser definida como aquel espacio donde los ciudadanos interactúan discursivamente teniendo por

⁶ Las premisas sobre las cuales B. Mitre construye su historia “...son las de la historiografía liberal-nacionalista floreciente en la Europa de la Restauración y del contrastado surgimiento liberal que hubo de seguirle...” (Halperin Donghi, 1996, p. 58).

pauta que la autoridad del argumento racional predomina por sobre otros discursos y racionalidades. En otras palabras, la esfera pública es el lugar de mediación entre los ciudadanos y el Estado, implica la constitución de una sociedad civil que expresa sus preferencias, opiniones y reclamos a la sociedad política, es decir el Estado, con sus empleados, funcionarios y organizaciones (Sábato, 1994, pp. 68-75)⁷.

H. Sábato observa que en la segunda mitad del siglo XIX, o más precisamente tras la caída del rosismo, se evidencia una intensa y fluida participación de diversos sectores diversos que deseaban expresar su opinión o presionar a las autoridades locales para que triunfen sus intereses coyunturales. Este complejo proceso de construcción ciudadana que conlleva la definición de una esfera pública y una sociedad civil, podría analizarse desde tres facetas (Sábato, 1994, pp. 67-74).

En primer lugar, cabe considerar la relativa o notoria expansión de la prensa. En segundo lugar, corresponde atender al surgimiento y/o resignificación de la actividad asociativa. En tercer lugar, íntimamente conectado con aquellos dos aspectos, resulta necesario ponderar la acción colectiva expresada principalmente mediante ciertas movilizaciones, mítines, revueltas, montoneras y concentraciones de ciudadanos (Sábato, 1994, pp. 70-76).

No obstante el valor y relevancia de la esfera pública, existía entonces una combinación compleja de prácticas, que permiten definir un contorno sinuoso de avances y retrocesos participativos. En este sentido, si bien los grupos aventajados o élites políticas no desconocían la importancia de contar con una esfera pública, una avezada prensa, consideraban debía ser el pueblo guiado desde la sapiencia de quienes más entendían de política pública, buscando así el agrado de la tribuna pública perno necesariamente sus votos, dado que en el modelo constitucional alberdiano implementado los derechos políticos eran acotados en comparación con los civiles. De

⁷ Partiendo de las teorizaciones de J. Habermas se ha definido la idea de "...esfera pública como un ámbito intermedio entre la sociedad civil y el Estado en la que los individuos usan su racionalidad en un intercambio discursivo para negociar con éste la orientación de las decisiones políticas...", siendo que "...la legitimidad de un orden tal no deviene de que las resoluciones consensuadas sean expresión de la mayoría sino del debate mismo, esto es, de la discusión que posibilita la articulación argumentativa interindividual..." (Molina, 2006, p. 103).

este modo, emerge una notoria contradicción entre cierta retórica republicana acerca del valor de la opinión ciudadana y prácticas electorales orientadas desde pequeños grupos (Sábato, 1994, pp. 73-85; Molina, 2006, pp. 107-108).

A mayor abundamiento, hemos adelantado (3.1.), que a diferencia de lo señalado por A. R. Lettieri, consideramos que durante el *momento Mitre* no se vivió el ocaso de la república de la opinión porteña, sino que se sentaron las bases para construir una *República de la Opinión Nacional*, ya que en dicho período de tiempo (1862-1874) se multiplicaron los medios orales y escritos de difusión de ideas y con ellos las tribunas de intervención pública (Bruno, 2009, p. 353). Esta transformación del ágora política por ampliación y complejidad terminó imponiéndose ante quienes consideraban que Buenos Aires debía mantenerse al margen de las restantes provincias o bien negociar con ellas en tanto república soberana independiente. Una prueba inexpugnable de ello es que el valor que B. Mitre y el mitrismo otorgaba al debate político escrito elevó su estatus al trasladarse del ámbito periodístico contingente doxástico al ámbito científico inmutable historiográfico. B. Mitre destacaba constantemente el rol político fundamental que desempeñaba la opinión pública, partiendo de premisas y principios liberales. Primeramente expresó este parecer en ciertos medios periodísticos escritos tales como *Los Debates* y *El Nacional*, para luego crecer en densidad y complejidad en sus trabajos historiográficos, siendo especialmente representativa su *Historia de Belgrano y de la independencia argentina*⁸. Esta hipótesis relativa a la relevancia de la historiografía como ámbito político de discusión nacional será profundizada en el siguiente subapartado al analizar el segundo elemento que justifica la autonomía conceptual del *momento Mitre* (III.2.).

⁸ En dicha última obra B. Mitre tenía por auditorio a aquella élite porteña letrada, a quien buscaba persuadir de ciertos medios y fines políticos, en tanto los más aptos para realizar de forma acabada aquellos principios liberales de los cuales habría abrevado la reciente constitución nacional de 1853. En particular, B. Mitre, defendía la idea de que existía una nación soberana que era preexistente a aquel momento de soberanía e independencia de las provincias, el cual tenía por origen el texto del Acta de Declaración de la Independencia (1816), de donde señalaba debíamos recabar dichos principios liberales (Lettieri, 1999b, pp. 121-124).

De este modo, el *momento Mitre* es representativo de una particular república de la opinión, donde el término opinión política era definido como *opinión pública* y no como opinión popular, estando la prensa directamente emparentada con ciertos intereses facciosos. Por un lado, la noción de opinión popular remitía al sentir general de la ciudadanía toda, a los argumentos del bajo y alto pueblo rioplatense. Esta primera acepción del término opinión política se vinculaba a las nociones de control y representación política, asignando un rol protagonista a la ciudadanía (Goldman y Pasino, 2008, p. 104). Por otro lado, el término opinión pública se emparentaba con el razonamiento de la elite política, dentro de la cual destacaba la influencia del ejecutivo y legislativo. Esta segunda acepción del término opinión política de tipo unitaria y elitista incluye ciertas minorías ilustradas y excluye a otros actores sociales (Goldman y Pasino, 2008, p. 100).

A consideración de A. R. Lettieri, la noción de opinión pública asumirá dos perspectivas disímiles, la mitrista y la alsinista, cada una de las cuales desarrollará una estrategia y retórica política concreta. Por un lado, el mitrismo deseaba construir una única esfera de opinión pública nacional, mientras que el alsinismo identificaba tantas esferas públicas como provincias posee la nación argentina. De este modo, durante el momento Mitre, los términos Opinión Pública Nacional y Opinión Pública bonaerense pretendían ser y parecer, dentro de su discurso político liberal, una sola y única cosa, entendiéndola como "...una isla de progreso en medio de la barbarie, donde se comprueba un interesante desarrollo de las libertades civiles..." (Lettieri, 1995, p. 10). Por otro lado, el alsinismo y la oposición a B. Mitre, desarrollarán una visión regresiva de la opinión pública que no solo sujetaba la razonabilidad de la opinión ciudadana a los criterios prefijados por la opinión senatorial sino que consideraba atendible identificar esferas públicas disímiles e incluso antagónicas provinciales. De este modo, para evitar la anarquía de la opinión pública ciudadana desbocada y la confrontación e inestabilidad que emerge de los enfrentamientos discursivos entre provincias se otorgaba un rol preponderante a la opinión oficial de los senadores, quienes debían actuar como filtros epistémicos de los debates políticos, definiendo qué argumentos

debían ser tenidos por razonables, y cuáles debates eran dignos de consideración nacional (Lettieri, 1995, p. 10).

A nuestro entender, la emergencia contingente en 1852 de una república de la opinión bonaerense como medio adecuado para contrarrestar y superar el régimen urquicista, vuelve ostensible que Buenos Aires comprendió la necesidad de apropiarse retóricamente de las prácticas y lenguajes republicanos para alcanzar fines liberales, experimentando luego durante el *momento Mitre* una mutación relevante, dado que ahora el ámbito de imposición de normas había sido controlado por una facción porteña de fines liberales pero nacionalistas no autonomistas. En otras palabras, consideramos que después de la firma del Acuerdo de San Nicolás de los Arroyos (1852) y hasta el ocaso del *momento Mitre* (1874), los debates políticos e historiográficos proliferaron en territorio rioplatense, construyéndose una genuina ágora pública, aunque notablemente acotada en sus fines, alcances y sujetos habilitados y posibilitando la existencia de un ámbito real de justificación o impugnación de las políticas pergeñadas e implementadas por los representantes políticos. B. Mitre supo explotar como nadie este contexto discursivo e intervino activamente en el lenguaje político de su época para imponer ciertos desplazamientos conceptuales ya iniciados por J. B. Alberdi en sus *Bases* (Sábato, 1994; Halperin Donghi, 1996).

2) Al respecto, diremos que durante el momento mitre, se produce un profundo debate intelectual, en el cual el eje de discusión, a diferencia del momento Rivadavia, no es ya sólo literario y doctrinario, sino principalmente historiográfico. La historiografía se erige entonces en el cuadrilátero intelectual por excelencia para debatir las cuestiones de estado, siendo el ámbito por excelencia para detectar torsiones no solo a nivel de las ideas sino principalmente de los lenguajes. Es en la *Historia de Belgrano* de B. Mitre, así como en el *Belgrano y sus historiadores* de J. B. Alberdi, o bien en la *Historia de la Nación Argentina* de V. F. López donde se pone en juego la cuestión política argentina. La primera de dichas obras emergente de la pluma de un presidente de la nación en funciones, el cual a su vez auspiciaba de jefe del partido de la libertad, se erigió en el objeto de controversias más elevadas sobre la

forma de gobierno y su consistencia con nuestra historia y cultura política en aquel entonces contemporánea. En este sentido, huelga advertir que tanto la obra de V. F. López como la de J. B. Alberdi, aunque algo lejanas en el tiempo entre sí, tiene por centro de gravedad crítico la historiografía mitrista, y con ella se ponen a debate numerosas cuestiones conexas de la más encumbrada relevancia política. Durante su gestión presidencial así como en la década inmediatamente anterior y posterior, B. Mitre influye notoriamente en la determinación del ámbito de disputa, siendo a su entender la historia y la prensa el lugar donde un buen liberal debe dar batalla argumentativa (Bruno, 2009, pp. 367-368)⁹.

Sin embargo, cabe señalar que el trabajo historiográfico de B. Mitre no sólo fue criticado por V. F. López y J. B. Alberdi, sino también por D. Vélez Sarsfield. El debate con este último comenzó hacia 1864 en el intercambio y discrepancias expresadas en el periódico *El Nacional*, donde las objeciones del futuro codificador civil a la *Historia de Belgrano* fueron respondidas por el presidente B. Mitre en el periódico *La Nación Argentina*, diario que prontamente fuera rebautizado como *La Nación* bajo su dirección. La trascendencia y relevancia de esta polémica puede evidenciarse en la producción de libros que reconstruían con mayor precisión sus discrepancias, destacándose: “Rectificaciones históricas: General Belgrano, General Güemes”, redactado por D. Vélez Sarsfield y “Estudios históricos sobre la Revolución de Mayo: Belgrano y Güemes” construido por B. Mitre, ambos editados en 1864 (de Paul, 2013, p. 27; Devoto y Pagano, 2009, p. 34)¹⁰.

⁹ Los entredichos entre estos autores evidencian por un lado, la inexistencia de consenso en derredor de las condiciones metodológicas a cumplir por quienes escribían la historia, y por el otro, la utilidad que la construcción de una historia poseía en términos políticos en el marco de la construcción del Estado nacional argentino (de Paul, 2013, p. 25). La historiografía mitrista se destaca por su carácter retórico y de invención el cual se evidencia no solo en las hipótesis y criterios metodológicos, sino en la meta más general de fundar una “comunidad imaginada” cuyo criterio de pertenencia estaría provisto por una historia nacional basada en una tradición política también “inventada” de tipo liberal nacionalista (de Paul, 2013; Olivares, 2018c).

¹⁰ El debate historiográfico suscitado entre D. Vélez Sarsfield y B. Mitre fue catalogada por J.B. Alberdi de “pueril”, dado que la revolución y la independencia eran a juicio del autor de las Bases más que una colección de virtudes o vicios propio de una biografía política de ciertos hombres. A los ojos de J. B. Alberdi, tanto B. Mitre como D. Vélez Sarsfield no ponían el acento en el panorama internacional, el cual oficiaba genuinamente como disparador y contexto del proceso de independencia. Así también J.B.

3) El momento mitre se caracteriza también por marcar el declive del paradigma historiográfico orgánico evolucionista, de bases republicanas románticas. En cuanto a la idea de sociedad orgánica, la misma era pensada como un ser vivo que debía seguir cierto proceso para desarrollarse adecuadamente, manteniendo la sanidad de sus órganos y de los sistemas de órganos que la componen. La república a la usanza republicana romántica era pensada como cada pequeña comunidad política coligada por una particular perspectiva del bien común y una historia compartida. La idea de nación era mentada como entidad natural y/o cultural que responde a datos antropológicos y sociológicos determinados, siendo su causa una nacionalidad preexistente la cual en determinado momento evolutivo apto se muestra como estado nacional. Hacia 1852, cuando B. Mitre comienza a perfilar su propia perspectiva historiográfica el modelo genético historicista romántico se encontraba fuertemente desacreditado por las consecuencias fatalistas que parecía comportar. No obstante, dicha perspectiva genética evolutiva es complementada con una perspectiva literaria retórica de la historiografía la cual pretendía dar respuesta a la misma aporía ínsita en la perspectiva genética evolutiva. La aporía oculta al genetismo es la que versa sobre la imposibilidad de identificación, determinación, o construcción de aquel principio motor sin controversias razonables (Palti, 2009, pp. 105-107). En este sentido, el desplazamiento paulatino de una perspectiva historiográfica evolucionista a otra liberal nacionalista se puede avizorar con claridad en las teorizaciones y clasificaciones empleadas por B. Mitre en sus escritos históricos y doctrinarios políticos de 1852 en adelante. Es por ello, que a continuación (III.3.) se analizarán algunos pasajes fundamentales de su trabajo.

Alberdi criticó el pragmatismo y oportunismo de B. Mitre por construir una historia funcional a sus objetivos políticos. La falsedad de este relato era sumamente peligrosa a consideración de J.B. Alberdi, dado que empobrecería el entendimiento que tengan de su historia las generaciones futuras de ciudadanos argentinos (de Paul, 2013, p. 30).

III.3. Retórica y aporías de la opinión política en el momento Mitre

En cuanto a la *retórica republicana mitrista* puesta al servicio de los fines liberales agonales nacionales, cabe destacar que la idea de Nación o bien de *República Nacional* entendida como gobierno central o administración general no estaba fuertemente establecida en la cultura política ni en la doctrina política argentina, incluso no estaba presente en el texto de la constitución de 1853. Fue recién a partir de la reforma constitucional de 1860 que tales términos adquirieron plena significación en el marco del proceso de auto legitimación del mitrismo en la presidencia, teniendo por trasfondo los presupuestos emergentes del también naciente partido nacional de la libertad. En el plano teórico, B. Mitre contribuyó a imponer dos tesis controversiales hasta allí, que luego serán tomadas por naturales, a saber: a) sólo la nación es soberana, siendo las provincias meramente autónomas; y b) el carácter federal debe ser predicado del Estado Nacional, no de las unidades subnacionales, las provincias son dependencias de aquella federación, pero no son la federación (Bravo, 2013, pp. 215-216).

¿Ahora bien, cómo contribuyó B. Mitre, en términos argumentativos al traspaso de una concepción republicana social de opinión política a una liberal nacionalista?

Antes de ser presidente y a los fines de exaltar las distancias existentes entre su propuesta liberal, nacionalista y unitaria, B. Mitre primeramente construye una clasificación dual de partidos políticos donde existe rivalidad clara entre federales y unitarios. Esta distancia entre facciones se construye sobre una descripción opuesta de rasgos, donde el partido federal conserva todo aquello considerado por el autor denostables (fusionista, personalista, materialista, violento), mientras que el partido unitario respondería a elementos nobles (homogéneo, plural, virtuoso, y razonable) (Mitre, 2007, [1858], p. 168). Luego en su panfleto "Los tres partidos" B. Mitre redefine su clasificación dual en una trinitaria, incorporando una tercera perspectiva o tradición, según él no coincidente con las hasta aquí presentada que sería la conservadora. Aquí las operaciones retóricas no son de reducción sino de

multiplicación, redefinición y selección. Multiplicación dado que se vale del ingreso de una perspectiva política considerada extrema para hacer ver a la tradición unitaria como un genuino justo término medio aristotélico, dejando en los extremos a las perspectivas conservadora y radical. Redefinición y selección ya que el denominado partido federal pasa a ser desagregado en dos partidos, el radical y el conservador, de los cuales este último pasa a ser aliado del liberal unitario y el otro su enemigo político acérrimo (Wasserman, 2008, 2009; Buchbinder, 1993).

Luego, insiste B. Mitre en que el partido radical es el partido del despotismo, violencia, tiranía, anarquía, etc. de todo lo execrable (Mitre, 2007, [1857], pp. 173-174). En su texto posterior titulado "Una época. La tiranía y la resistencia" B. Mitre fuerza notablemente los hechos acontecidos y sostiene que el partido liberal fue quien condujo a la victoria de la residencia y permitió la caída de J. M. de Rosas. No obstante, J. J. De Urquiza y el partido federal en su rama liberal moderada fue quien venció entonces. A su vez, en dicho texto B. Mitre piensa a Rosas como una época no como una persona o un gobierno, en nuestra terminología diremos lo piensa como un momento, una porción significativa de nuestra historia con rasgos heredados por muchos caudillos. Rasgos verticales, decisionistas y personalistas. A este momento salvaje, tiránico, debiera oponerse entonces según B. Mitre un momento liberal, razonable, amparado en la justicia y no en el fusil. En las propias palabras de B. Mitre: "...la resistencia a Rosas no es un hecho aislado, es una época, y esa época es la que se continúa" (Mitre, 2007, [1858], p. 178).

En su texto "Ideas conservadoras de buena ley" B. Mitre insiste en valorar una concepción bastante denostada de política de tipo conservadora, la cual considera deseable y que advierte mal comprendida. Aquí nuevamente B. Mitre intenta una clasificación trina de los partidos políticos rioplatenses, a la par que promueve la fusión de las perspectivas conservadora y liberal en un mismo partido, siendo el objeto de ataque el partido radical o federal radical. Una estrategia retórica clásica es la de la redefinición de un problema a partir de un nuevo, y en este caso, según B. Mitre más claro número de elementos, siendo insuficiente o inadecuada la reconstrucción rival

de los hechos o del estado del arte doctrinario. En este contexto, a los fines de eliminar del naciente partido liberal, donde *naciente* lo tomamos como reemplazable por *inventado*, creado, diseñado como *una tradición implantada*, aquellas consignas y hombres que menos le convienen a sus fines pragmáticos es que se subdivide el partido unitario en dos, conservador y liberal, así como también se hace lo propio con el federal, en conservador y radical. Así se quita no solo el nombre propio del partido federal, sino que se lo vacía de sentido, y se desecha a aquellos federales demócratas radicales, de tipo republicano socialista, para quedarse con aquellos federales moderados, republicanos paternalistas y/o perfeccionistas morales.

El ganador claro de esta estrategia retórica sería el nuevo partido liberal o partido de la libertad que reuniría lo mejor de los tres partidos a la par que ofrece una atractiva alianza de principios y de estrategia electoral con el partido conservador, dejando lo más lamentable y denostable al partido radical, el cual en realidad coincide con la descripción del partido federal decisionista rosista. En este texto, nuevamente B. Mitre señala que los triunfantes en la batalla de Monte Caseros de 1852 eran liberales y no radicales, de modo que todo federal moderado que compartiera los principios liberales y no los republicanos socialistas estaría incluido en el partido liberal.

Finalmente, las raíces republicanas paternalistas y perfeccionistas de B. Mitre emergen en su texto “Apoteosis a Rivadavia”, donde se deshace en elogios a don B. Rivadavia a quien atribuye notable y cuantiosas virtudes cívicas, las cuales considera fundamentales para construir una nación republicana orientada a la razonabilidad, libertad y bien común. Puede decirse que en este texto existen cuantiosas referencias a la idea de República Nacional y a los valores republicanos perfeccionistas o paternalistas clásicos, así como a la idea de patriotismo. Allí puede verse nítidamente cómo el liberalismo nacionalista de B. Mitre intenta apropiarse de los significantes propios de la tradición republicana mudando su contenido por definiciones propias de su particular visión política de tipo unitaria (Mitre, 2007 [1857], p. 12)¹¹.

¹¹ Resulta necesario advertir que en el marco de una *historia conceptual de lo político*, las colecciones de fuentes primarias, pueden y deben ser tomadas como fuentes históricas primarias, si y sólo si, se toma

Habiendo dado cuenta de las estrategias retóricas de B. Mitre cabe en este subapartado identificar las *aporías* políticas propias del momento Mitre. Al respecto, consideramos, pueden explicitarse, al menos, cuatro, relativas a: a) agonismo; b) federalismo; c) paroxismo; y d) bases republicanas.

En primer lugar, en cuanto al carácter agonal de la perspectiva política mitrista, esta no era una excepción a la regla, sino la confirmación ordinaria de la misma, dado que existía una habitual conexión entre política y guerra que había dominado el espacio político rioplatense entre 1810 y 1861 que hacía pensar a ambas como parte de un continuum político orientado hacia un fin común. No obstante puede identificarse una *primera aporía* de su liberalismo, ya que mientras en su presidencia B. Mitre sublimaba el agonismo en antagonismo mediante la esgrima intelectual periodística e historiográfica, en su rebelión desistió del lenguaje y tomó las armas, en tanto único medio adecuado para vencer la retórica política de sus opositores autonomistas (Míguez, 2011, p. 103).

En segundo lugar, otra *aporía* del liberalismo nacionalista mitrista se da con relación a su interpretación de las ideas de federación y república nacional. En este sentido, cabe afirmar que la construcción institucional proyectada argumentativamente por B. Mitre y sus correligionarios terminó por paradójico que pueda sonar con el predominio de Buenos Aires y la inclusión de las provincias como sujetos políticos con capacidad de influencia real en el gobierno general. La voz federación había sido trastocada por B. Mitre, pasando de un sustento republicano social, que tenía por referencia a las provincias en tanto entidades autónomas y soberanas, a una base normativa liberal nacionalista donde la federación debe ser tenida por el gobierno nacional, siendo las provincias ahora meros espacios políticos autónomos y subordinados al gobierno central. No obstante, para alejar a B. Mitre del

a las obras en sí mismas sin atender a su exégesis, lo cual efectuamos en este trabajo en relación con los textos de B. Mitre compendiados en la obra de Halperin Donghi (2007). Igualmente, cabe afirmar que el respaldo de un trabajo de *historia conceptual de lo político*, si bien incluye fuentes documentales primarias, está sustentado principalmente en un meta-análisis de las mismas, es decir en hipótesis y tesis historiográficas propias y de autores especializados en la temática (Palti, 2002, 2009; Rosanvallon, 2015, 2016).

poder los liberales nacionalistas se vieron obligados a aliarse con los federales del interior y emplearon como *casus belli* la inequidad que aquel sistema mitrista implicaba para los demás miembros fundamentales de la unidad nacional. De este modo, paradójicamente, las elites provinciales reclamarían una mayor participación en la política nacional a la vez que solicitaban la exclusión del mitrismo, constructor de aquel espacio (Míguez, 2011, p. 116).

En tercer lugar, en cuanto al *paroxismo* del carácter agonal de la perspectiva mitrista, cabe identificar una *tercera aporía* de su liberalismo. En este sentido, cabe emplear el calificativo de montonero para designar el ocaso del momento Mitre. Este particular adjetivo:

“...juega con la paradoja de que quien fue un tenaz enemigo de la montonera, al punto que durante su presidencia se llevaron a cabo las campañas que cerraron su ciclo, fue quizás protagonista, en cierta forma involuntario, de la última montonera...” (Míguez, 2011, p. 118).

Así como el ideal conservador sobrevivió al *momento Guizot* en la Tercera República francesa, emergente de la revolución de 1848, así también cabe afirmar que el pretorianismo, militarismo, agonismo, nacionalismo y elitismo político sobrevivirán al *momento Mitre* tras la derrota de la rebelión de 1874. De este modo, queda comprobado que las rupturas en el orden político, sea en los sujetos o en las formas, no siempre conlleva la discontinuidad en el orden conceptual. Sin embargo, mal podría decirse que el mitrismo dejó una herencia intocable al orden conservador impuesto paulatinamente tras su ocaso, sino que bajo el mandato de sus sucesores se resignificó o bien reinscribieron ciertos presupuestos políticos elitistas antes formulados en otro contexto discursivo y justificativo, dadas ciertas variaciones progresivas en los usos semánticos de términos relevantes tales como orden político, Nación, representatividad, ciudadanía capacitaria, entre otros. Atento lo cual, la inercia conceptual del *momento Mitre*, o bien la vigencia de cierta concepción agonal militarizada de la política, no debieran de clausurarse en 1874 con la represión de la rebelión mitrista, sino con la emergencia de los partidos políticos modernos de clase y con la imposición del sufragio universal en 1912 lo cual fisuraría definitivamente la

concepción capacitaria de la política romántica, así como sublimaría los agonismos bélicos mediante enfrentamientos electorales (Rosanvallon, 2015, pp. 285-295).

En cuarto lugar, en relación a las *bases republicanas*, discursivas y militares, empleadas por B. Mitre en pos de fines liberales nacionales, puede ser tomado como parte de una *aporía política* ampliamente conocida, conforme la cual cuando se desea transformar la realidad política se requiere construir ciertos fundamentos que posibiliten dicha mutación, aunque para ello se requiere apelar a ciertos elementos propios de aquellas estructuras a superar, con lo cual se las refuerza (Míguez, 2011, p. 120). En este trabajo señalamos cómo el aparato de enunciación y justificación mitrista contribuyó notablemente en el plano de la *historia conceptual* a oscurecer, en el mejor de los casos, e invisibilizar en el peor de ellos, un enfoque normativo al que denominamos *republicanismo social*. En nuestra consideración, los profundos y efectivos desplazamientos conceptuales operados por dicho jurista romántico permitirían explicar parcialmente el fracaso teórico normativo de la tradición republicana social entre nosotros. Como corolario de nuestra investigación explicitamos dos tesis exploratorias principales. En primer lugar, señalamos que en la obra de B. Mitre, los términos república, federación y nación fueron privados del significado originalmente atribuido por la ideología republicana social. En segundo lugar, en tiempos románticos, B. Mitre empleó algunos elementos de la *doctrina republicana social* para dotar de argumentos a un aparato justificatorio y diseño institucional híbrido, donde tales incorporaciones cumplían meramente una *función retórica* en beneficio del particular modelo liberal nacionalista agonal.

IV. Conclusión

En el apartado introductorio afirmamos que existe cierto consenso entre los historiadores contemporáneos argentinos acerca de la existencia de un proceso gradual de transformación del concepto de opinión política en el siglo XIX rioplatense. La tesis principal es que las élites políticas sobrevivientes al orden rosista justificaron

y contribuyeron al traspaso de un momento republicano social (1820-1852) a uno liberal nacionalista (1852-1880). En este trabajo sugerimos la existencia de un momento político intermedio a aquellos dos más distales, el cual denominamos momento Mitre (1852-1874). La incorporación de este momento permite a nuestro entender captar adecuadamente la gradualidad y particularidad de aquel proceso político de transformación semántica.

En este contexto general, nuestros objetivos específicos han sido dos. En primer lugar, procedimos a reconstruir los desplazamientos conceptuales existentes en la segunda mitad del siglo XIX en el vocablo opinión política, en tanto contexto de enunciación y justificación del orden liberal nacionalista mitrista. En segundo lugar, explicitamos el inicio, desarrollo y ocaso paradójico de aquel momento político intermedio deteniéndonos en sus contribuciones retóricas al giro liberal nacionalista enunciado.

Ahora bien, ¿qué conclusiones podríamos sacar del contexto de emergencia, enunciación, justificación y crítica del momento Mitre?

En primer lugar, cabe destacar el deseo y necesidad de solidificar instituciones políticas estables. En este sentido, las producciones teóricas de autores tales como J. B. Alberdi, V. F. López, D. Vélez Sarsfield, B. Mitre estarán concentradas en fundar una teoría política nacional, racional, científica, positivista, capacitaria, sobre argumentos no sólo filosóficos sino también históricos, sociológicos y económicos, atendiendo a ciertas particularidades del territorio en el cual deseaban desplegar su experticia (Rosanvallon, 2015b, pp. 23-24).

En segundo lugar, desde la perspectiva política mitrista, la opinión pública en general y la libertad de prensa en particular eran pensadas como medios necesarios de gobierno en tanto mecanismos retóricos de legitimación del sujeto colectivo nación, y no tanto como una garantía o derecho fundamental de los ciudadanos individualmente considerados (Rosanvallon, 2015b, pp. 53-59).

En tercer lugar, el concepto de capacidad política o bien de ciudadanía capacitaria es fundamental en el engranaje teórico y práctico del liberalismo doctrinario francés,

así como lo fue para los liberales rioplatenses de la segunda mitad del siglo XIX. En este sentido, la doctrina de la ciudadanía capacitaria se presentaba como una salida intermedia a dos posturas extremas denostables, una de tipo democrática radical y otra absolutista despótica (Rosanvallon, 2015b, pp. 77-80).

En cuarto lugar, así como el ideal conservador sobrevivió al momento Guizot en la Tercera República francesa emergente de la revolución de 1848, así también cabe afirmar que el pretorianismo, militarismo, nacionalismo y elitismo político sobreviven al *momento Mitre* tras la derrota de la rebelión de 1874. De este modo, queda comprobado que las rupturas en el orden político, sea en los sujetos o en las formas, no siempre conlleva la discontinuidad en el orden conceptual (Rosanvallon, 2015b, pp. 285-295).

En quinto lugar, en este trabajo señalamos cómo el aparato de enunciación y justificación mitrista contribuyó notablemente en el plano de la historia conceptual a oscurecer, en el mejor de los casos, e invisibilizar en el peor de ellos, un momento discursivo al que denominamos republicano social, el cual resultaba notoriamente distinto al de B. Mitre. En nuestra consideración, los profundos y efectivos desplazamientos conceptuales operados por dicho jurista romántico permitirían explicar parcialmente el fracaso teórico normativo de la tradición republicana social entre nosotros.

Bibliografía:

AGUERO, Alejandro. (2014). "Autonomía por Soberanía provincial. Historia de un desplazamiento conceptual en el federalismo argentino (1860-1930)", en *Quaderni Fiorentini*, N° 43, pp. 341-392.

AGUILAR, José Antonio y Rojas, Rafael (Coords.). (2002). *El republicanismo en Hispanoamérica. Ensayos de historia intelectual y política*. México: F.C.E.

ALBERDI, Juan Bautista. (2005) [1852]. *Bases y puntos de partida para la organización nacional de la República Argentina*. [Valparaíso 1852] Buenos Aires: Ediciones Libertador.

ALBERDI, Juan Bautista. [1880]. *La omnipotencia del Estado es la negación de la libertad individual*. Buenos Aires: Discurso.

ARROYO, Israel. (2016). "El viraje republicano: la nueva agenda hispanoamericana", en *República y Republicanismos. Conceptos, tradiciones y prácticas en pugna*, Buenos Aires: Miño y Dávila Editores, pp. 245-274.

AYROLO, Valentina. (2013). "El federalismo argentino interrogado (primera mitad del siglo XIX)", en *Locus: revista de historia*, V. 36, N° 1, pp. 61-84.

BOTANA, Natalio. (2007) [1984]. *La tradición republicana*. Buenos Aires: Sudamericana.

BOTANA, Natalio. (2012), *El orden conservador. La política argentina entre 1880 y 1916*. Buenos Aires: Edhasa.

BRAVO, María Cecilia. (2013). "Los sentidos de la nación y el federalismo en la Argentina 1830-1880", en *Historia Memorias*, N° 6, pp. 205-235.

BRUNO, Paula. (2009), "La vida letrada porteña entre 1860. y el fin de siglo. Coordenadas para un mapa de la elite intelectual", en *Anuario IEHS*, N° 24, pp. 339-368.

BUCHBINDER, Pablo. (1993). "Emilio Ravignani: la historia, la Nación y las provincias", en Devoto, Fernando (Estudio preliminar y comp.), *La Historiografía argentina en el siglo XX (I)*, Buenos Aires: CEAL, pp. 79-112.

CAROZZI, Silvana, y FERRERO, Maximiliano. (2016). "El siglo XIX rioplatense y el ensayo liminar de una nación republicana", en *República y Republicanismos. Conceptos, tradiciones y prácticas en pugna*, Buenos Aires: Miño y Dávila Editores, pp. 227-244

CHIARAMONTE, José Carlos. (2011). *Nación y Estado en Iberoamérica. El lenguaje político en tiempos de las independencias*. Buenos Aires: Sudamericana.

CHIARAMONTE, José Carlos. (2016). *Raíces históricas del federalismo latinoamericano*. Buenos Aires: Sudamericana.

CURIEL, Carole Leal, (2009). "De los muchos, uno. El federalismo en el espacio iberoamericano", en Fernández Sebastián, J. (Dir.), 2009, *Diccionario político y social del mundo iberoamericano La era de las revoluciones, 1750-1850. Iberconceptos I*, Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, pp. 425-450.

DE PAUL, Catalina, (2013). "El uso político de la historia en el proceso de construcción de la nacionalidad argentina", en *Boletín del Posgrado en Historia*, N° 5, pp. 20-39.

DEVOTO, Fernando y Pagano, Nora (2009). *Historia de la Historiografía Argentina*. Buenos Aires: Sudamericana.

DI MEGLIO, Gabriel. (2009). "República", en Fernández Sebastián, J. (Dir.), 2009, *Diccionario político y social del mundo iberoamericano La era de las revoluciones, 1750-1850. Iberconceptos I*, Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, pp. 1270-1281.

FERNANDEZ SEBASTIAN, Javier (Dir.). (2009). *Diccionario político y social del mundo iberoamericano La era de las revoluciones, 1750-1850. Iberconceptos I*, Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

GOLDMAN, Noemí y PASINO, Alejandra. (2008). "Opinión pública", *Lenguaje y revolución. Conceptos políticos clave en el Río de La Plata, 1780-1850*, Buenos Aires: Prometeo, pp. 99-113.

GONZALEZ BERNALDO DE QUIROS, Pilar. (2003). "Sociabilidad y opinión pública en Buenos Aires (1821-1852)", en *Historia Contemporánea*, N°27, pp. 663-694.

HALPERIN DONGHI, Tulio. (1996). "Mitre y la formulación de una historia nacional para la Argentina", en *Anuario del IEHS*, N°11, pp. 57-69.

LETTIERI, Alberto Rodolfo. (1995). "La formación del sistema político moderno. Legitimidad, Opinión Pública y Discurso Parlamentario. Argentina 1862-1868", en *Cuadernos del Instituto Ravignani*, N° 8, pp. 5-31.

LETTIERI, Alberto Rodolfo. (1999a). *La república de la opinión. Política y opinión pública en Buenos Aires entre 1852 y 1862*. Buenos Aires: Editorial Biblos.

LETTIERI, Alberto Rodolfo. (1999b). "De la república de la Opinión a la República de las Instituciones", en Bonaudo, Marta, *Nueva Historia Argentina. Liberalismo, Estado y orden burgués*, T. 4, Buenos Aires: Sudamericana, pp. 97-160.

MIGUEZ, Eduardo José. (2011). *Mitre Montonero. La revolución de 1874 y las formas de la política en la organización nacional*. Buenos Aires: Sudamericana.

MITRE, Bartolomé. (2007). "La tradición de Mayo", en Halperin Donghi, T., *Proyecto y construcción de una Nación (Argentina 1846-1880)*, Buenos Aires: Emecé, 2007 [1857], pp. 170-172.

MITRE, Bartolomé. (2007). "Los tres partidos", en Halperin Donghi, T., *Proyecto y construcción de una Nación (Argentina 1846-1880)*, Buenos Aires: Emecé, 2007 [1857], pp. 173-175.

MITRE, Bartolomé. (2007). "El partido gubernamental", en Halperin Donghi, T., *Proyecto y construcción de una Nación (Argentina 1846-1880)*, Buenos Aires: Emecé, 2007 [1857], pp. 178-182.

MITRE, Bartolomé. (2007). "Ideas conservadoras de buena ley", en Halperin Donghi, T., *Proyecto y construcción de una Nación (Argentina 1846-1880)*, Buenos Aires: Emecé, 2007 [1857], pp. 182-185.

MITRE, Bartolomé. (2007). "Apoteosis de Rivadavia", en Halperin Donghi, T., *Proyecto y construcción de una Nación (Argentina 1846-1880)*, Buenos Aires: Emecé, 2007 [1857], pp. 185-189.

MOLINA, Eugenia. (2006). "Algunas consideraciones sobre la teoría del espacio público", en *Revista de Estudios Sociales Contemporáneos*, pp. 99-118.

OLIVARES, Nicolás Emanuel. (2018a). "Dos repúblicas rioplatenses posibles. Lenguajes liberales en pugna a mediados del siglo XIX", en *PolHis*, Año 11, N°21, pp. 4-38.

OLIVARES, Nicolás Emanuel. (2018b). "La república argentina en usos: significados populistas, liberales y republicanos en disputa", en *Ivs Fvgit*, N° 21, pp. 167-189.

OLIVARES, Nicolás Emanuel. (2018c). "Liberalismo nacionalista rioplatense ¿Una tradición política inventada? Retórica romántica al servicio del ocaso del republicanismo social", en *Revista de la Facultad (UNC)*, Vol. IX, N° 2, Nueva Serie II, pp. 281-310.

OLIVARES, Nicolás Emanuel. (2018d). "El momento Mitre. Retórica y aporías de una república liberal nacionalista rioplatense", en *Revista de Historia (UNCOMA)*, N° 19, pp.133-165.

PALTI, Elías José. (2002). "Las polémicas en el liberalismo argentino. Sobre virtud republicanism y lenguaje", en Aguilar J. A. y Rojas R., *El republicanismo en hispanoamérica*, México: F.C.E., pp. 167-209.

PALTI, Elías José. (2009). *El momento romántico: nación, historia y lenguajes políticos en la Argentina del siglo XX*. Buenos Aires: Eudeba.

POCOCK, John Greville Agard. (2011). *Pensamiento político e historia: ensayos sobre teoría y método*. Madrid: Akal.

RODRIGUEZ RIAL, Gabriela (Ed). (2016). "Introducción", en *República y Republicanismos. Conceptos, tradiciones y prácticas en pugna*. Buenos Aires: Miño y Dávila Editores, pp. 17-28.

RODRIGUEZ RIAL, Gabriela, y Wieczorek, Tomás. (2016). "La república en el momento constitucional argentino de 1853: pasados futuros y futuros pasados en disputa", en *República y Republicanismos. Conceptos, tradiciones y prácticas en pugna*, Buenos Aires: Miño y Dávila Editores, pp. 275-294.

ROLDAN, Darío y SANTI, Isabel. (Coord.). (2005). *La question libérale en Argentine au XIX siècle. Le libéralisme argentin en héritage*. Paris: Université Paris VIII

ROLDAN, Darío. (2011). "Nación, República y Democracia", en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, N° 33, pp. 193-208.

ROSANVALLON, Pierre. (2015). *El momento Guizot. El liberalismo doctrinario entre la Restauración y la Revolución de 1848*, Trad. H. M. Díaz. Buenos Aires: Biblos.

ROSANVALLON, Pierre. (2016). *Por una historia conceptual de lo político*. Buenos Aires: F.C.E.

SABATO, Hilda. (1994). "Ciudadanía, participación política y formación de una esfera pública en Buenos Aires, 1850-1880", en *Entrepasados*, Vol. IV, N° 6, pp. 65-86.

SABATO, Hilda. (2014). "Los desafíos de la república. Notas sobre la política en la Argentina pos Caseros", en *Estudios Sociales*, N° 46, pp. 77-117.

SOUTO, Nora y WASSERMAN, Fabio. (2008). *Lenguaje y revolución. Conceptos políticos clave en el Río de La Plata, 1780-1850*, Buenos Aires: Prometeo, pp. 83-98.

TARCUS, Horacio. (2016). *El socialismo romántico en el Río de la Plata (1837-1852)*. Buenos Aires: F.C.E.

VAGLIENTE, Pablo. (2003). "Esfera pública en Argentina en el Siglo XIX: Estudios, Críticas y Nuevas Aproximaciones", en *Fronteras de la Historia*, N° 8, pp. 261-269.

VELASCO GOMEZ, Ambrosio. (2006). *Republicanism and Multiculturalism*. México: Siglo XXI Editores.

WASSERMAN, Fabio. (2008), *Entre Clío y la Polis. Conocimiento histórico y representaciones del pasado en el Río de La Plata (1830-1860)*. Buenos Aires: Editorial Teseo.

WASSERMAN, Fabio. (2009), "El historicismo romántico rioplatense y la historia nacional (1830-1860)", en *Prólogos. Revista de historia, política y sociedad*, Año II, Vol. II, pp. 33-58.